

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Tuluá, 17 de abril de 2015

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ - INFITULUÁ, DE ENERO A MARZO DE 2015.

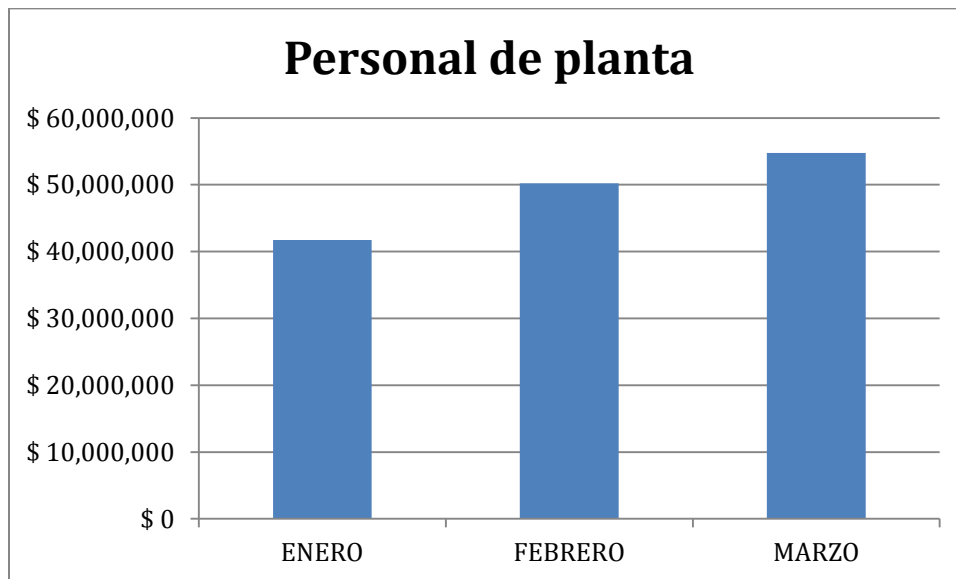
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al último trimestre de la vigencia 2015 (enero, febrero y marzo).

NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Personal de planta	\$ 41.753.656	\$ 50.218.964	\$ 54.739.749
Honorarios	\$ 0	\$ 4.600.000	\$ 6.533.050
Combustible	\$ 0	\$ 0	\$ 682.431
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 0	\$ 222.025	\$ 172.025
Publicidad y Propaganda	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mantenimiento vehículo	\$ 876.399	\$ 0	\$ 0
Teléfono	\$ 256.839	\$ 309.768	\$ 394.581
Energía	\$ 723.910	\$ 1.019.573	\$ 1.324.280
Acueducto	\$ 130.246	\$ 134.955	\$ 137.789
Celular	\$ 361.900	\$ 362.143	\$ 199.887

PERSONAL DE PLANTA:

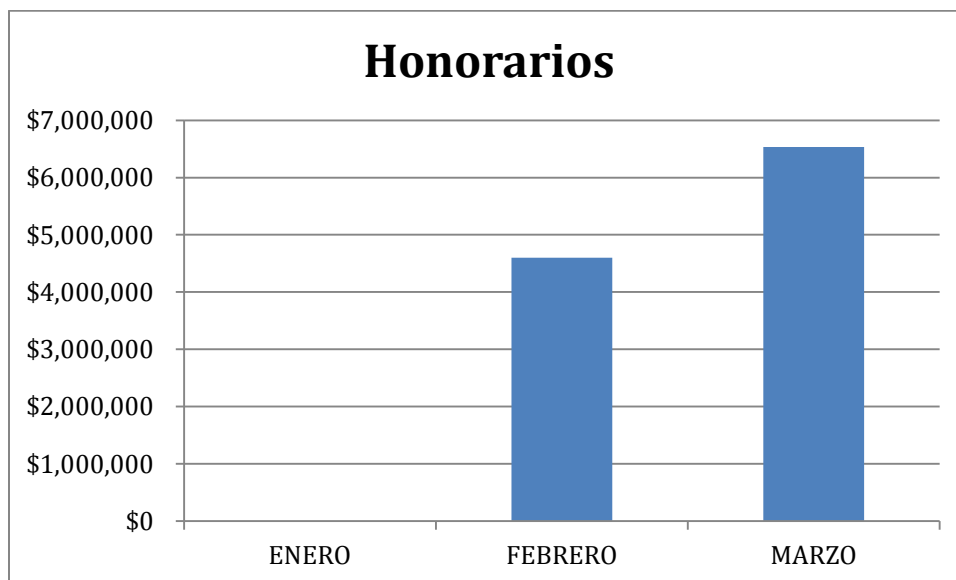
Se evidencia un incremento en el mes de marzo de los gastos de personal por el pago de vacaciones de un director y un profesional universitario, como también el pago de prestaciones sociales de un funcionario.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



HONORARIOS:

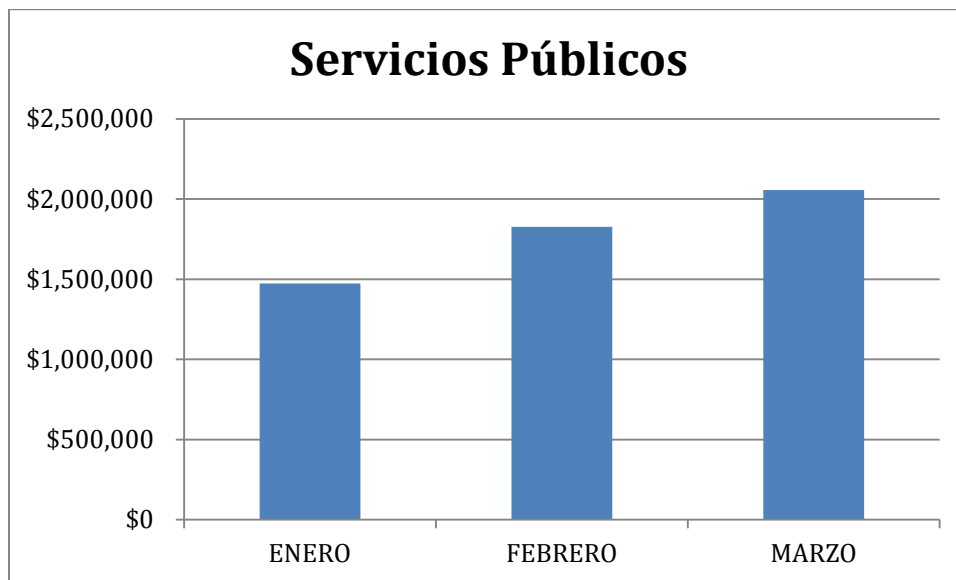
Se evidencia un incremento en el mes de febrero y marzo con referencia al mes de enero, debido que se inició con el pago de servicios profesionales a partir del mes de febrero y en el mes de marzo se canceló el valor quince millones ocho mil pesos mcte (\$ 15.080.000) correspondiente a los honorarios por auditoría externa.



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

SERVICIOS PÚBLICOS:

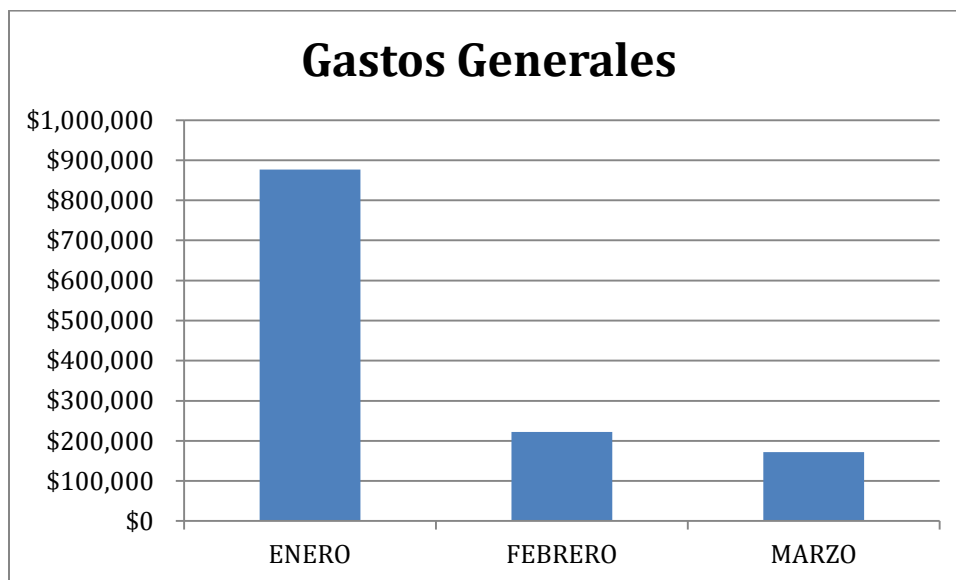
Se evidencia un incremento en el servicio de energía en los meses de febrero y marzo de 2015.



GASTOS GENERALES:

Se evidencia un incremento en el mes de enero por mantenimiento del vehículo según programación.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Mantener la política de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de cada una de las unidades administrativas del instituto.

Dar continuidad a la cultura de ahorro, dentro de las cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo, fotocopiadoras y luces cuando no está laborando.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno

Anexos: Uno (Ejecución Presupuestal de Gastos, seis (6) folios)